

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-257 *Citación para notificación de resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 8 de septiembre de 2014. Expediente 1895/2014.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a doña Lucía Rodríguez domingo la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 8 de septiembre de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13-1ª planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia de la interesada, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 9 de enero de 2015.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

[2015/257](#)